

SEÑOR ACCIONISTA DE BEAUTYLINE S.A

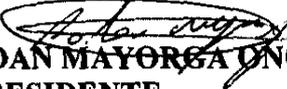
En mi calidad de Presidente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.011.

No ha sido posible generar ingresos dentro de su principal actividad económica, debido a la difícil situación que atraviesa el país.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2012


ADÁN MAYORGA ONOFRE
PRESIDENTE

